

CAI EA 5
C/85
Feb 25/81
DOCS

Noticiario de **Canadá**



Año VIII, No. 2

25 de febrero de 1981

Ottawa, Canadá.

Canadá aboga por el examen de la ejecución de la Ley Final de Helsinki, 1

El gobierno federal estudia la opción de los combustibles líquidos, 4

Ventas a México, 4

Alcan construye Planta en Brasil, 5

Filme sobre minosválidos obtiene premio, 6

Estampillas de Correo Describen los Espíritus Inuit, 7

Noticias Breves, 7

Canadá aboga por el examen de la ejecución de la Ley Final de Helsinki

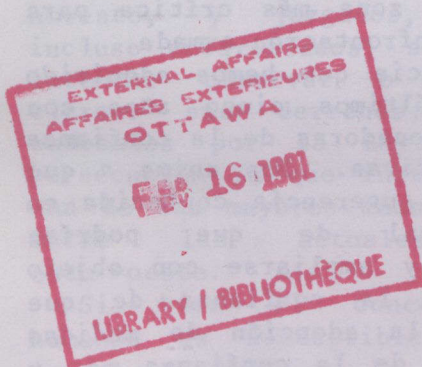
El Secretario de Estado para Asuntos Exteriores Marc MacGuigan dijo ante los delegados a la reunión subsiguiente a la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa celebrada en Madrid, España, el 12 de noviembre, que se necesita un examen cuidadoso y objetivo de la ejecución de la Ley Final de Helsinki subrayando el respeto para sus principios. Los estados participantes pueden satisfacer el espíritu de la ley no solamente juzgando y mejorando la calidad de sus respectivas actuaciones, sino concibiendo nuevas propuestas para ampliar su significado, dijo el Dr. MacGuigan en su discurso del cual incluimos lo más sobresaliente:

...La Ley Final es una expresión institucional de una política concebida para reducir tensiones y para aumentar la cooperación en Europa. Nos proporciona, por lo tanto, un elemento evaluador de las relaciones entre el este y oeste...

Debo observar que la reunión en Madrid ha adquirido mucha mayor importancia de la que se le hubiera podido atribuir cuando fue programada inicialmente hace unos cuantos años. Y este foro no puede ignorar el deterioro que se ha experimentado en las relaciones este-oeste, que culminó con la intervención de la Unión Soviética en Afganistán en diciembre de 1979. Independientemente de cómo se perciba tal intervención, el ambiente internacional ha resultado seriamente dañado como lo ha sido también la confianza de la que tan crucialmente depende la estructura de la política de détente. La crisis de Afganistán no puede ser considerada como un problema puramente local o regional, o como uno que cae fuera de la órbita de las relaciones este-oeste...

La dolorosa lección de la historia es que la confianza y estabilidad de una región del mundo no puede quedar inmune a la desconfianza e inestabilidad en cualquier otro rincón del globo. Y para asegurar que la confianza reina en Europa,

Publicado por la División de Información,
Ministerio de Asuntos Exteriores, Ottawa,
K1A 0G2.



los estados participantes deben aceptar que las mismas reglas de conducta se aplican en cualquier otra parte. En ausencia de tal entendimiento, y de una línea claramente definida que delimite la persecución de intereses nacionales y la práctica de prudencia, la política que hemos dado en llamar detente quedará profundamente minada.

La alternativa de detente, cuyo más básico concepto es evitar recurrir a la fuerza de las armas, es algo que ninguno de nosotros puede contemplar con ecuanimidad. Pero esta irreversibilidad no se aplica necesariamente al aparato de la cooperación este-oeste, que ha crecido como elemento valioso resultante de dicha détente. Las medidas que mi gobierno y otros gobiernos representados aquí debieron tomar en respuesta a la intervención soviética en Afganistán ilustran suficientemente este hecho.

El fantasma de Afganistán enfriará inevitablemente la détente mientras las fuerzas soviéticas permanezcan en dicho país. Sin embargo, mi gobierno considera que tanto el este como el

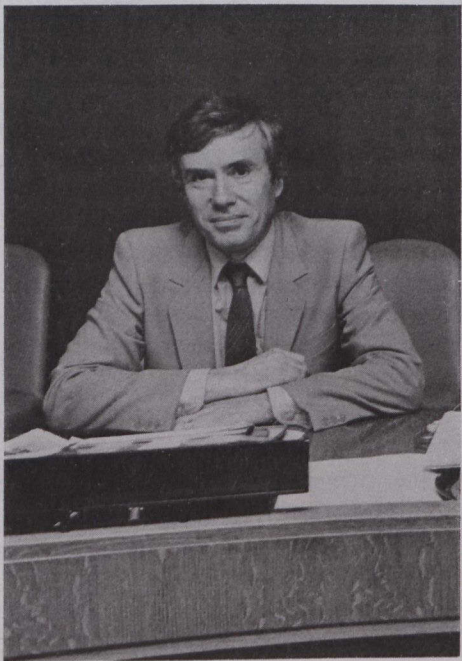
oeste deben participar en interés de mantener un equilibrio de posibilidades militares y, consecuentemente, continuarán adhiriéndose a políticas que den como resultado la reducción de tensiones y la expansión de la cooperación en un proceso que debe ser recíproco, global e indivisible. Pero si éste es el significado de la détente, tenemos la intención de que descansen firmemente sobre el cimiento de la disuasión.

Desarme

...Y está claro que no podremos aumentar la confianza en la esfera política mientras no se ponga coto a la carrera de armamentos. La détente política y el estancamiento en la carrera de armamentos son inseparables. La confianza generada por cada una produce un impacto mutuo sobre la otra.

Si observamos la Ley Final, nos encontramos con que sus previsiones con respecto a problemas sobre mejora en la seguridad militar son modestos. No obstante, las medidas para robustecer la confianza que se instituyeron en Helsinki pueden contribuir a un ambiente mucho más estable en Europa Central, como zona más crítica para una posible confrontación armada.

La experiencia que hemos adquirido durante los últimos cinco años con medidas fortalecedoras de la confianza han sido positivas. Nos anima a que exploremos la sugerencia contenida en la Ley Final de que podrían desarrollarse y ampliarse con objeto de fortalecer la confianza de que hablamos. Y la adopción de medidas fortalecedoras de la confianza más y más ampliamente desarrolladas podría crear una atmósfera de mayor franqueza y estabilidad en asuntos militares, a las que podrían seguir la adopción de medidas de desarme reales y un acuerdo para el arreglo de diferencias por métodos pacíficos y, finalmente, podrían lugar a un pacto de no agresión. No obstante, insistimos en que para que las medidas fortalecedoras



United Nations photo by Milton Grant

El Secretario de Estado para Asuntos Exteriores Mark MacGuigan

de confianza jueguen este papel, deberán ser militarmente significativas, verificables, y obligatoriamente recíprocas y aplicables en toda Europa desde el Atlántico hasta los Urales. Consideramos que mientras perduren estos criterios, de nuestra reunión en Madrid podría emerger un mandato para la celebración de una reunión posterior, quizá de alto nivel, que podría explorar medios de desarrollar y ampliar las medidas fortalecedoras de confianza, informando a la próxima reunión de la CSCE sobre el resultado de su trabajo...

Derechos Humanos

...El acento que Canadá pone en el principio de derechos humanos y su aplicación a la cooperación humanitaria entre estados participantes no es una distorsión del equilibrio en la Ley Final.

La confianza mutua que dicho documento debe impartir a nuestras relaciones es fundamentalmente la de cimentar la confianza entre los pueblos. Sin embargo, debo observar y no sin gran sentimiento, que desde que se firmó la Ley Final hay individuos que han sido objeto de abuso, o arresto, y juzgados, exilados e incluso encarcelados, simplemente por intentar observar o por intentar ejercer sus derechos, precisamente endosados por la Ley. Y es esta persecución la que inevitablemente es una de las mayores causas de fricción entre las actuales relaciones este-oeste.

Si bien el concepto derechos humanos es susceptible de diversas interpretaciones, la Ley Final requiere que se esté de acuerdo sobre ciertos conceptos y sobre la "dignidad inherente al ser humano". Nosotros nos hemos adherido a las normas comunes de derechos humanos contenidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos y sus acuerdos internacionales pertinentes. En consecuencia creo que es correcto e importante urgir a todos los estados participantes a que hagan que sus

prácticas sobre derechos humanos coincidan con las normas a las que ellos se han adherido libremente en estos acuerdos...

Reunión de Familias

Desde la firma de la Ley Final, el flujo de individuos entre el este y el oeste se ha vuelto más abierto y, en nuestras relaciones con algunos de los estados participantes, se han efectuado avances fructíferos en la reunión de familias y visitas. Pero aún quedan casos y problemas que, fundamentalmente pertenecen a dos órdenes. Por una parte, se levantan barreras administrativas, tales como la multiplicidad de autoridades con los que los individuos propios y nuestras embajadas deben tratar sobre viajes por relaciones familiares. Tales problemas pueden solucionarse introduciendo algunos cambios prácticos.

Por otra parte, existe lo más vejatorio del problema que son las complicaciones sobre la condición de los que patrocinan la reunión de familias y las visitas familiares. Al rechazar los ruegos de cooperación para salvar este obstáculo, algunos de los estados participantes aducen al Principio VI que se refiere a la no intervención en asuntos internos. Pero este principio pertenece al dominio de las intervenciones ilegales, ejercidas por coerción. La intención no es aplicarlo a obligaciones establecidas por acuerdos internacionales tales como los que gobiernan los derechos humanos.

Si bien los estados participantes acordaron en la Ley Final no inmiscuirse en asuntos que caigan bajo la jurisdicción de los otros, es evidente que los derechos humanos, tal como el derecho a entrar y salir libremente del propio país, tienen prioridad sobre la jurisdicción nacional. Además, si bien acordamos en la Ley Final respetar mutuamente el derecho a determinar leyes y reglamentos, también acordamos que en el ejercicio de este derecho descargaríamos nuestras obligaciones

legales de acuerdo con el derecho internacional. Por lo tanto, Señor Presidente, me siento sin duda alguna sobre terreno firme al mantener que las leyes y reglamentos de los estados participantes sobre la aplicación de derechos humanos, tal como el de salir del propio país, deben ajustarse a las obligaciones internacionales...

El gobierno federal estudia la opción de los combustibles líquidos

El Ministerio de Energía, Minas y Recursos Naturales publicó recientemente un documento sobre el que solicita opiniones y en el que se examina el potencial canadiense para desarrollar y utilizar nuevas aplicaciones de los combustibles líquidos.

El documento describe una amplia gama de posibilidades para un mayor uso de los combustibles líquidos existentes y para desarrollo de otros nuevos; este documento tiene por objeto fomentar discusiones sobre opciones con combustibles líquidos entre gobiernos provinciales productores de combustibles, usuarios y con el público.

El documento describe también las oportunidades que en la cifra de más de 500.000 barriles diarios de combustibles líquidos posibles se añadirían al suministro para Canadá de los 1990. Estas posibilidades comprenden desde iniciativas que están hoy en curso de estudio y que se espera se conviertan en realidades durante la próxima década hasta otras que dependen del perfeccionamiento de la tecnología, de la solución de pruebas ambientales y de otros desarrollos para que sean factibles.

Se calcula que los costos de estas opciones varían de \$18 el barril de un producto equivalente a petróleo a \$90 el barril. El petróleo actualmente importado cuesta aproximadamente unos \$38 el barril.

El documento subraya el hecho de que Canadá no produce suficiente cantidad de combustibles líquidos para

satisfacer sus propias necesidades.

Los suministros futuros de petróleos importados para compensar el déficit serían caros e inseguros.

La mayor contribución individual que se puede efectuar al suministro de combustibles líquidos de los 1990 probablemente proceda de la mejora de combustibles petrolíferos residuales, los que hoy se producen en cantidades excesivas y son exportados como productos secundarios del proceso de refinamiento. Esto podría añadir unos 140,000 barriles diarios al suministro de combustibles líquidos. El gobierno federal ha lanzado un programa para asegurarse que este proceso de mejora se realiza para mediados de la corriente década. El uso de gas propano en flotas de vehículos y otros nuevos mercados podrían eliminar la mayor parte de la producción diaria de 65,000 barriles que actualmente se exporta por falta de la debida demanda en Canadá. Y esto proporciona una buena oportunidad para sustituir el petróleo importado con un combustible nacional.

El documento subraya que tanto la mejora de los combustibles residuales como el mayor uso del gas propano en operaciones de transporte podrían perfectamente efectuarse dentro de los límites actuales del costo del petróleo importado.

Ventas a México

La Corporación de Fomento a la Exportación proporcionará financiamiento por un total de 19,4 millones de dólares para apoyar varias ventas de productos canadienses a México, según anunció el 6 de enero en la Ciudad de México el Ministro de Comercio Ed Lumley.

El Sr. Lumley, el Ministro de Asuntos Exteriores Mark MacGuigan, el Ministro de Energía, Marc Lalonde, y el Ministro de Agricultura, Eugene Whelan se encontraban en México participando en una reunión ministerial conjunta con el gobierno mexicano del 7 al 9 de enero.

El Sr. Lumley manifestó que la Corporación ha concedido una línea de crédito de 9,9 millones de dólares norteamericanos a la Nacional Financiera S.A. (NAFINSA) para apoyar ventas de la Sydney Steel Corporation (Sysco) a dos ferrocarriles mexicanos por un valor de 13 millones de dólares canadienses.

Además, y bajo la misma línea de crédito, la corporación ha concedido 3,6 millones de dólares norteamericanos para apoyar la venta de piezas de repuesto de locomotoras de la Bombardier Inc. de Montreal a tres ferrocarriles mexicanos por un valor de 4,9 millones de dólares canadienses.

El resto del financiamiento involucra un acuerdo financiero de 3,2 millones de dólares norteamericanos para apoyar la venta de equipo radiotelefónico por la Glenayre Electronics Ltd. de Vancouver a Industrias Unidas S.A. de México y una asignación de 2,7 millones de dólares norteamericanos en forma de línea de crédito a la industrial minera México S.A. y compañías asociadas (IMMSA) de México para apoyar la venta de equipo minero de la Jarvis Clark Co. de North Bay Ontario, valorada en 3,1 millones de dólares canadienses.

Estas ventas generarán unos 984 hombres año de empleo en Canadá.

Las ventas de Sysco comprenden 100,000 toneladas métricas de carril de acero para el ferrocarril Sonora Baja California S.A. de C.V. y 12,700 toneladas métricas de carriles de acero para Ferrocarriles Unidos del Sureste S.A. de C.V. Ambos ferrocarriles son líneas regionales que funcionan como empresas públicas descentralizadas y son propiedad del gobierno federal de México.

Las ventas de Bombardier a Ferrocarriles Unidos del Sureste S.A. de C.V.; Ferrocarriles Nacionales de México y Ferrocarriles del Pacífico S.A. de C.V. son adicionales a la venta de 72 locomotoras a los tres ferrocarriles financiada por la Corporación de Fomento a la Exportación bajo una línea

de crédito otorgada a principios de este año.

La venta de Jarvis Clark involucra el suministro de 7 camiones de minería subterránea y 19 cucharones Jarco a IMMSA, un grupo amplio de compañías minerometalúrgicas mexicanas involucradas en la extracción y proceso de varios recursos naturales.

La venta de Glenayre incluye el suministro de estaciones terminales radiotelefónicas y piezas de repuesto y cabezas de control radiotelefónico a Industrias Unidas para su uso por su filial, Servicio Organizado Secretarial S.A. que tiene los derechos exclusivos para operar los servicios radiotelefónicos en vehículos en México hasta el año 2007.

La Corporación de Fomento a la Exportación es una empresa estatal canadiense que proporciona una gran gama de servicios de seguros, garantías y préstamos a exportadores canadienses y compradores extranjeros con objeto de facilitar y fomentar el comercio de exportación.

Alcan construye Planta en Brasil

La Alcan Aluminio do Brasil, S.A. construirá una planta de laminación de aluminio en caliente, valorada en \$150 millones de dólares americanos, en Pindamonhangaba, entre Río de Janeiro y Sao Paulo.

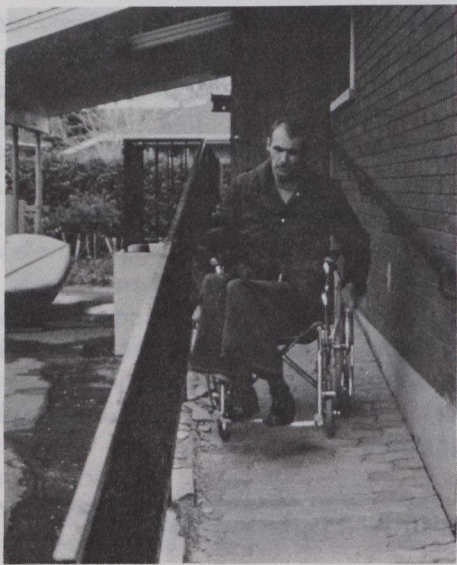
La nueva planta estará adyacente a la actual planta de laminación en frío de la compañías, completada en 1977.

Además de proporcionar una importante capacidad de laminación en caliente, la nueva planta ampliará la capacidad de laminación en frío y las instalaciones de refundido.

La construcción comenzará el primer trimestre de 1981 y se planea su entrada en producción en 1984. Las refinerías de Alcan en Brasil suministrarán los lingotes de aluminio a la planta.

Filme sobre minusválidos obtiene premio

Habitación libre sin barreras (Barrier Free Housing), filme producido por la Corporación canadiense para alojamiento e hipotecas (CHMC), ha obtenido el primer premio en el festival cinematográfico del Congreso Mundial de Rehabilitación Internacional 1980 celebrado en Winnipeg este verano. El filme de 28 minutos, seleccionado de entre 65 participantes de todo el mundo ganó en la categoría de "integración a la sociedad".



CMHC

Grupo de viviendas para minusválidos

Una casa para personas minusválidas

El escenario para la película fue desarrollado por el arquitecto Jean-Remi Champagne, consejero sobre alojamiento para personas impedidas, de presentaciones que ha efectuado en varias conferencias para el desarrollo del concepto de un diseño de habitación sin limitaciones. Después de discutir los temas para el diálogo con los arquitecto Pamela Cluff y Patricia Falta, quienes también son expertos en el campo del ambiente sin limitaciones físicas, el rodaje fue producido y dirigido por Judith Eglinton en la División de Comunicaciones e Información de la CMHC el filme gira en torno a una discusión sostenida entre

Pamela Cluff y Patricia Falta con un tercer arquitecto, Steven Bleyer, quien también participa en el diseño de edificios de acceso libre a personas impedidas.

Mientras discuten sobre barreras físicas y sus soluciones, parte del metraje que contiene edificios y personas impedidas ilustran sus discusiones. Otros segmentos muestran a personas minusválidas ponderando sus problemas y sus deseos de alcanzar mayor independencia, también subrayan el mensaje del alojamiento sin barreras.

El filme, producido bajo la dirección del Sr. Champagne, fue concebido con los constructores, arquitectos, planificadores urbanos en mente, y a todos aquellos que participan en el alojamiento de las personas impedidas. El objetivo del filme es llevar a la conciencia del público las barreras impuestas por los sistemas de construcción, la mayoría de los cuales han sido parte del diseño normal y prácticas de construcción durante muchos años, y mostrar al mismo tiempo que las soluciones posibles no son antiestéticas, ni más costosas ni más difíciles. Introduciendo pequeñas modificaciones en los planos y prácticas de construcción, los nuevos edificios pueden hacerse accesibles a prácticamente todo el mundo. Desde la consecución de su premio la CMHC ha



CMHC

Vehiculos especiales para impedidos

recibido peticiones de copias del filme de prácticamente todo el mundo y acaba de lanzarse para su distribución una versión francesa de la película.

Una misión de Corea del Sur traducirá una copia de este film al coreano en Seul. Se pueden obtener otras copias en préstamo de las oficinas sucursal de la CMHC o de la oficina nacional en Montreal Road, Ottawa, Ontario K1A 0P7, se pueden también obtener copias pidiéndolas directamente a los PFA Laboratories, 330 Adelaide Street West, Toronto' Ont.

Estampillas de Correo Describen los Espíritus Inuit

"Los espíritus de los Inuit es el tema de un nuevo juego de estampillas conmemorativas emitidas por la Dirección General de Correos de Canadá en septiembre último.

El Director general de Correos André Ouellet dijo que "la espiritualidad de un pueblo frecuentemente es la base de su modo de vida". Y añadió: "Esto es particularmente aplicable al pueblo Inuit que habita en las tierras del norte de Canadá. Para el Inuit la fuerza espiritual se revela en cada fenómeno de la naturaleza, no solamente en las cosas vivientes." realizadas por artistas Inuit. En la estampilla de 17 centavos la escultura Sedna, significa una mujer quien se creía vivía en el fondo del mar y controlaba el suministro de animales marinos; ésta fue realizada por el artista Ashoona Kiawak; el grabado Retorno del sol, que representa especies animales celebrando



la salida del sol en un espíritu festivo, ha sido realizado por Kenojouak. La de 35 centavos, reproducción de una escultura Espíritu de Pájaro, que representa un pájaro con cara humana indicativo de la presencia de un espíritu en el animal, es el trabajo de Doris Hagiolok; el grabado Shaman, intermediario entre el mundo Inuit y el espíritu, ha sido realizado por Simón Tookoomé.

Este conjunto de estampillas completa una serie de cuatro años sobre los Inuit; los conjuntos anteriores comprendían temas de caza, habitación y vida de comunidad que hacían un total de 16 estampillas la serie se presenta en una colección descriptiva de la herencia Inuit generalmente titulada Cantando para el Espíritu.

Noticias Breves

. Toronto ha sido elegida la sede de Sitev América, una importante feria de muestras de desarrollo de la industria automotriz que será en Norteamérica el equivalente de la Feria de Muestra de respuesta automotivos Sitev celebrada anualmente en Ginebra. Sitev América se celebrará en los vestíbulos de la Exposición Nacional Canadiense del 16 al 18 de junio.

. Por primera vez desde que George Chuvalo saltó al ring contra Muhammad Ali el 29 de marzo de 1966, un canadiense podría contender en el campeonato mundial de boxeo pesos pesados. Don Kerr, manager del campeón canadiense de pesos pesados Trevor Berbick, manifestó que éste

probablemente luchará contra el campeón del consejo mundial de boxeo Larry Holmes de Estados Unidos en el mes de marzo.

. La película brasileña "Adios Brasil", recientemente proyectada en Toronto, ha sido catalogada por el crítico de la revista MacLean como "tan refrescante como un vaso grande de café helado un día caluroso de verano".

. La Corporación de Fomento a la Exportación y el banco de Nova Escocia han anunciado la conclusión de un acuerdo de financiación valorado en \$9 millones de dólares americanos para apoyar la venta de un avión DHC-5D de Buffalo y piezas de repuestos de la Havilland Aircraft of Canada Limited de Downsview, Ontario a la República del Ecuador. La corporación proporcionará hacia la financiación de esta venta \$7,65 millones de dólares norteamericanos y el Banco de Nova Escocia \$1,35 millones de dólares norteamericanos.

. Un grupo de prestamistas encabezado por el Banco de Montreal ha firmado un acuerdo de crédito de 9 años valorado en 100 millones de dólares con la Compañía Española de Electricidad Compañía Sevillana de Electricidad S.A.

. La Corporación de Fomento a la Exportación ha anunciado la concesión de una línea de crédito 1,5 millones de dólares norteamericanos a la Nacional Financiera S.A. (NAFINSA) de México en apoyo de la venta de 3 locomotoras de la Bombardier, de Montreal, a Ferrocarriles Unidos del Sureste S.A. de C.V. valorada en 2 millones de dólares. La transacción es adicional a la venta de 69 locomotoras por la Bombardier a otros dos ferrocarriles mexicanos a principios de este año valorados en 47,5 millones de dólares que también fue apoyada por financiamiento de la corporación.

. The Globe & Mail de Toronto reclama para sí el título de primer periódico canadiense de la era espacial después de haber comenzado con éxito el método de utilización de transmisión por satélite que permite la impresión simultánea de la misma edición en Montreal, Toronto y Calgary. Cada página de la edición producida en Toronto es barrida electrónicamente y convertida en hasta 386 millones de bits de información. Esto se transforma en señales radiables que vibran a 6,000 millones de veces por segundo que se transmiten a través del Satélite Anik A III de Canadá en órbita sobre el ecuador a las estaciones receptoras en las dos ciudades mencionadas.

*Publicado por la División de Información
Ministerio de Asuntos Exteriores, Ottawa
K1A 0G2*

Se permite la reimpresión de este material, agradeciéndole la mención de la fuente. La señora Miki Sheldon, Directora podrá dar la fuente de las fotografías si no estuviese indicada.

*This publication appears in English under the title Canada Weekly
Cette publication existe également en Français sous le titre Hebdo Canada
Esta publicação encontra-se também disponível em Português sob o título Notícias do Canadá*